



Resolución Jefatural

Nº 114 -2020-JEFATURA/ONP

Lima, 21 DIC 2020

VISTOS:

El Memorándum N° 1494-2020-OAD/ONP de la Oficina de Administración; el Informe N° 102-2020-ORH/ONP de la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 596-2020-OAJ/ONP de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Memorándum N° 1494-2020-OAD/ONP del 10 de diciembre de 2020, la Oficina de Administración solicita la designación en el puesto de Especialista de Contratos, para lo cual propone al señor Anthony Giuseppe Costa Cubas;

Que, mediante Informe N° 102-2020-ORH/ONP del 14 de diciembre de 2020, la Oficina de Recursos Humanos concluye que el puesto de Especialista de Contratos en la Oficina de Administración se encuentra determinado como servidor de confianza y que el señor Anthony Giuseppe Costa Cubas cumple con las condiciones y requisitos para la designación propuesta;

Que, el puesto de Especialista de Contratos en la Oficina de Administración se encuentra vacante;

Que, en uso de las facultades conferidas en el artículo 5 de la Ley N° 28532, el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Normalización Previsional, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 174-2013-EF-10 y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1. DESIGNAR al señor **ANTHONY GIUSEPPE COSTA CUBAS** como Especialista de Contratos en la Oficina de Administración de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), a partir del 4 de enero de 2021.

Artículo 2. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución al servidor designado, así como a la Oficina de Recursos Humanos para su registro en el legajo personal respectivo.



Artículo 3. DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Oficina de Normalización Previsional (www.onp.gob.pe) y su inscripción en el Registro de Servidores Civiles de Confianza, en la forma y plazo de ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



VICTORHUGO MONTOYA CHÁVEZ
Jefe
Oficina de Normalización Previsional

